



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Cuidado de la Vejez no Contributiva
a Personas con Discapacidad Severa
en Situación de Pobreza
CONTIGO



Firmado digitalmente por AUCAHUASI
DONGO Nancy Nerida FAU
20605733281 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.12.2022 13:09:46 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 07 de Diciembre del 2022

OFICIO N° 002718-2022-MIDIS/PNPDS-DE

Señor

ULISES SALVADOR VALDERRAMA PACHO

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Regional Puno

Presente.-

Asunto: Respuesta a trece puntos críticos de los casos N° 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 027, 028, 029, 031, 0113 y 0114-2022-CTVC/PUN

Referencia: a) Oficio N°027-2022-CTVC/PUNO (29FEB2022)
b) Oficio N°039-2022-CTVC/PUNO (28ABR2022)
c) Oficio N°0107-2022-CTVC/PUNO (28OCT2022)
d) Informe N° 000984-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (06DIC2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención a los documentos de la referencia a), b) y c), mediante el cual se alerta los casos N° 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 027, 028, 029, 031, 0113 y 0114-2022-CTVC/PUN que fueron reportados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la región Puno.

Al respecto, cumpla con trasladar el documento de la referencia d) elaborado por la Unidad de Operaciones y Transferencias, en la cual se brinda respuesta a las alertas, así como la descripción de las acciones desarrolladas y acciones de mejora.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO
Directora Ejecutiva – Programa CONTIGO

Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión N° 417, Magdalena del Mar - Lima
Central telefónica: (01) 644 9006
www.midis.gob.pe / www.contigo.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional Contigo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdcontigo.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **XEATIQE**





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Entrega de la Pensión no Contributiva
a Personas con Discapacidad Severa
en Situación de Pobreza
CONTIGO



Firmado digitalmente por
VILLAVICENCIO CALLO Nadya FAU
20605733281 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.12.2022 09:31:56 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 07 de Diciembre del 2022

INFORME N° 000984-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A : **NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO**
Directora Ejecutiva

Asunto : Respuesta a trece (13) puntos críticos, de los casos N° 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 027, 028, 029, 031, 0113 y 0114-2022-CTVC/PUNO

Referencia : a) OFICIO N° 027-2022-CTVC/PUNO (29FEB2022)
b) OFICIO N° 039-2022-CTVC/PUNO (28ABR2022)
c) OFICIO N° 0107-2022-CTVC/PUNO (28OCT2022)
d) PROVEIDO N° 014852-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (24NOV2022)

Fecha elaboración : Magdalena Del Mar, 06 de Diciembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez informar a su despacho en relación a los puntos críticos alertados, presentados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la región Puno, con documentos de la referencia a), b) y c), lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP, se crea el Programa para la Entrega de la Pensión no Contributiva para Personas con Discapacidad Severa y en Situación de Pobreza.
- 1.2. Resolución Ministerial N° 012-2020-MIDIS, con fecha del 07 de enero del 2020, que aprueba el Manual de Operaciones – MOP del Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO.
- 1.3. Mediante Oficios N° 027, 039 y 0107-2022-CTVC/PUNO, el responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC de la región Puno, remite la alerta de trece puntos críticos, correspondientes a los casos signados con los números: 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 027, 028, 029, 031, 0113 y 0114-2022-CTVC/PUNO.

II. ANALISIS

- 2.1 El Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza- CONTIGO, tiene por objetivo otorgar una pensión no contributiva de S/. 300 (Trescientos con 00/100 soles) de forma bimestral, a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.
- 2.2 Los requisitos para acceder al programa se encuentran establecidos en el Artículo 59 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, precisado

además en el artículo 8 del Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP, siendo los siguientes:

- ✓ *Contar con un certificado de discapacidad con calificación de severa, emitido de conformidad con la Norma Técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad.*
- ✓ *No percibir ingreso o pensión que provenga del ámbito público o privado, incluyendo las prestaciones económicas que se otorguen a través del Seguro Social de Salud – ESSALUD.*
- ✓ *Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH.*

2.3 El MOP del Programa CONTIGO describe las funciones de las dos unidades de línea, de la Unidad de Operaciones y Transferencia y la Unidad de Acompañamiento:

- ✓ **La Unidad Funcional de Operaciones y Transferencia**, es la unidad técnica responsable de planificar, conducir, organizar, ejecutar y supervisar los procesos de Afiliación, Elaboración de Padrón, Transferencia de la Pensión y Entrega de la Pensión no contributiva, así como la implementación de procesos para el cobro de la Pensión a través de la Autorización, Renovación y Revocatoria.
- ✓ **La Unidad de Acompañamiento** es la unidad técnica encargada de promover el acceso a servicios complementarios especializados otorgados por otros sectores públicos o privados, adicionales a las que otorga el Programa CONTIGO, que contribuyan a elevar la calidad de vida las personas con discapacidad severa a usuarios (as) del Programa, a través de los subproceso de articulación intersectorial, intergubernamental e interinstitucional y acompañamiento al usuario, así como implementar los mecanismos para el monitoreo de uso de la pensión.

2.4 Al respecto, se presenta en el anexo N° 01, la síntesis de las alertas remitidas por el CTVC de la región Puno, acciones desarrolladas, acciones de mejora de ser el caso y conclusión de las alertas.

III. CONCLUSIONES

3.1. De los casos alertados por el CTVC, se ha determinado que los puntos críticos de los casos N° 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 027, 028, 029, 031, 0113 y 0114-2022-CTVC/PUN han sido declarados infundados de acuerdo a las razones descritas en el anexo N° 01.

IV. RECOMENDACIONES

4.1. Remitir el presente informe al responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la región Puno.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Firma
NADYA VILLAVICENCIO CALLO
UNIDAD DE OPERACIONES Y TRANSFERENCIAS (e)

NVC/rst

ANEXO N° 01

Caso N°	N° de oficio	Departamento/provincial/distrito	Descripción de los hechos (puntos críticos)	Justificación de la Conclusión (FUNDADO - INFUNDADO)	Acciones de Mejora de ser el caso
0003-2022-CTVC / PUN	027-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ MELGAR/ CUPU	ENCARGADO DE OMAPED NO REALIZA ATENCIÓN A USUARIOS DEL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Cupu, se recibe la alerta que <i>“En la entrevista sostenida con la Sra. Sonia Norma Mayta Mamani supo manifestar, que ocupa varios cargos en el gobierno local y uno de ellos es responsable de la OMAPED; los otros cargos encomendados por ser de mayor responsabilidad en el municipio prioriza la atención en esas áreas; por lo tanto, el poco margen de tiempo que le queda destina para atender en la OMAPED, no se comunica por ningún medio con los usuarios/as del programa Contigo, no ha realizado nuevas afiliaciones, no tramitó solicitudes de autorización para menores de 18 años y mayores que no manifiestan su voluntad. (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa CONTIGO, desde el año 2020 remite a la OMAPED de Cupu, notificaciones electrónicas informando los resultados de las solicitudes de afiliación, autorizaciones de cobro, materiales informativos, entre otros, a fin de que sea difundido a los usuarios/as y/o autorizados al cobro.	Mediante notificación electrónica N° 48580-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 14DIC2021, se informa a la OMAPED de Cupu, el instructivo para la creación de la cuenta y el acceso al Sistema Integrado de Operaciones (plataforma para realizar registros de afiliación y autorización al Programa CONTIGO), como se puede evidenciar en el anexo N°02.



0004-2022-CTVC / PUN	027-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ MELGAR/ CUPU	ENCARGADO DE OMAPED NO REALIZA ATENCIÓN A USUARIOS DEL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Cupu, se recibe la alerta que <i>“En la entrevista sostenida con la Sra. Bonifacia Jesusa Ccuno Pequeña, usuaria del programa manifestó, en el año 2021 y los primeros meses del presente año, no recibe información sobre el padrón de usuarios y la fecha para cada periodo de pago y también nadie le acompaña al punto de pago. Al respecto, la Sra. Bonifacia Jesusa dijo, que para enterarse consulta a los usuarios del programa Juntos y Pensión 65 que también cobran cada dos meses los subsidios económicos (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa CONTIGO, desde el año 2020 remite a la OMAPED de Cupu, notificaciones electrónicas informando los resultados de las solicitudes de afiliación, autorizaciones de cobro, materiales informativos, entre otros, a fin de que sea difundido a los usuarios/as y/o autorizados al cobro.	Mediante notificación electrónica N° 48580-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 14DIC2021, se informa a la OMAPED de Cupu, el instructivo para la creación de la cuenta y el acceso al Sistema Integrado de Operaciones (plataforma para realizar registros de afiliación y autorización al Programa CONTIGO), como se puede evidenciar en el anexo N°02.
----------------------	---------------------	--------------------	---	---	--

0005-2022-CTVC / PUN	027-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ MELGAR/ CUPI	ENCARGADO DE OMAPED NO REALIZA ATENCIÓN A USUARIOS DEL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Cupi, se recibe la alerta que <i>“En la entrevista sostenida con la Sra. Emilia Mamani Hancoo usuaria del programa Contigo manifestó, en el año 2021 y los primeros meses del presente año, no recibe información sobre el padrón de usuarios y la fecha para cada periodo de pago y también nadie le acompaña al punto de pago. Al respecto, la Sra. Emilia dijo, que para enterarse consulta a los usuarios del programa Juntos y Pensión 65 que también cobran cada dos meses los subsidios económicos (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa CONTIGO, desde el año 2020 remite a la OMAPED de Cupi, notificaciones electrónicas informando los resultados de las solicitudes de afiliación, autorizaciones de cobro, materiales informativos, entre otros, a fin de que sea difundido a los usuarios/as y/o autorizados al cobro.	Mediante notificación electrónica N° 48580-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 14DIC2021, se informa a la OMAPED de Cupi, el instructivo para la creación de la cuenta y el acceso al el Sistema Integrado de Operaciones (plataforma para realizar registros de afiliación y autorización al Programa CONTIGO), como se puede evidenciar en el anexo N°02.
0006-2022-CTVC / PUN	027-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ SANDIA/ SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	ENCARGADO DE OMAPED NO REALIZA ATENCIÓN A USUARIOS DEL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de San Pedro de Putina Punco, se recibe la alerta que <i>“La Sra. Felipa Apaza Pacoricona manifestó, en el año 2021 y los primeros meses del presente año, no recibe información sobre el padrón de usuarios y la fecha para cada periodo de pago y también nadie le acompaña al punto de pago. Al respecto la Sra. Felipa, lo que hace es contar dos meses del cobro anterior y de esta manera viene realizando efectivo la pensión no contributiva, pero acotó, que no sabe de qué meses cobra. (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa CONTIGO, desde el año 2020 remite a la OMAPED de San Pedro de Putina Punco, notificaciones electrónicas informando	Mediante notificación electrónica N° 48609-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 14DIC2021, se informa a la OMAPED de San Pedro de Putina Punco, el instructivo para la creación de la cuenta y el acceso al Sistema Integrado de Operaciones (plataforma para realizar registros de afiliación y autorización al Programa CONTIGO), como se puede evidenciar en el

				los resultados de las solicitudes de afiliación, autorizaciones de cobro, materiales informativos, entre otros, a fin de que sea difundido a los usuarios/as y/o autorizados al cobro.	anexo N°03.
0007-2022-CTVC / PUN	027-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ SANDIA/ CUYOCUYO	ENCARGADO DE OMAPED NO REALIZA ATENCIÓN A USUARIOS DEL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Cuyocuyo, se recibe la alerta que <i>“La Micaela Álvarez Calcina manifestó, en el año 2021 y los primeros meses del presente año, no recibe información sobre el padrón de usuarios y la fecha para cada periodo de pago y también nadie le acompaña al punto de pago. Al respecto la Sra. Micaela, lo que hace es contar dos meses del cobro anterior y de esta manera viene realizando efectivo la pensión no contributiva, pero acotó, que no sabe de qué meses cobra (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa CONTIGO, desde el año 2020 remite a la OMAPED de Cuyocuyo, notificaciones electrónicas informando los resultados de las solicitudes de afiliación, autorizaciones de cobro, materiales informativos, entre otros, a fin de que sea difundido a los usuarios/as y/o autorizados al cobro. Finalmente, con fecha 24FEB2022 se notifica a la OMAPED de Cuyocuyo el cronograma de pago del año 2022 para su difusión, como se puede evidenciar en el anexo N°04.	Mediante notificación electrónica N° 48601-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 14DIC2021, se informa a la OMAPED de Cuyocuyo, el instructivo para la creación de la cuenta y el acceso al Sistema Integrado de Operaciones (plataforma para realizar registros de afiliación y autorización al Programa CONTIGO), como se puede evidenciar en el anexo N°05.

0008-2022-CTVC / PUN	027-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ SANDIA/ CUYOCUYO	ENCARGADO DE OMAPED NO REALIZA ATENCIÓN A USUARIOS DEL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Cuyocuyo, se recibe la alerta que <i>“La Edith Norma Mamani Paja manifestó, en el año 2021 y los primeros meses del presente año, no recibe información sobre el padrón de usuarios y la fecha para cada periodo de pago y también nadie le acompaña al punto de pago. Al respecto la Sra. Edith Norma, lo que hace es contar dos meses del cobro anterior y de esta manera viene realizando efectivo la pensión no contributiva, pero acotó, que no sabe de qué meses cobra (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa CONTIGO, desde el año 2020 remite a la OMAPED de Cuyocuyo, notificaciones electrónicas informando los resultados de las solicitudes de afiliación, autorizaciones de cobro, materiales informativos, entre otros, a fin de que sea difundido a los usuarios/as y/o autorizados al cobro. Finalmente, con fecha 24FEB2022 se notifica a la OMAPED de Cuyocuyo el cronograma de pago del año 2022 para su difusión, como se puede evidenciar en el anexo N°04.	Mediante notificación electrónica N° 48601-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 14DIC2021, se informa a la OMAPED de Cuyocuyo, el instructivo para la creación de la cuenta y el acceso al Sistema Integrado de Operaciones (plataforma para realizar registros de afiliación y autorización al Programa CONTIGO), como se puede evidenciar en el anexo N°05.
0009-2022-CTVC / PUN	027-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ SANDIA/ CUYOCUYO	ENCARGADO DE OMAPED NO REALIZA ATENCIÓN A USUARIOS DEL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Cuyocuyo, se recibe la alerta que <i>“La Alicia Huacosto Apaza manifestó, en el año 2021 y los primeros meses del presente año, no recibe información sobre el padrón de usuarios y la fecha para cada periodo de pago y también nadie le acompaña al punto de pago. Al respecto la Sra. Alicia, lo que hace es contar dos meses del cobro anterior y de esta manera viene realizando efectivo la pensión no contributiva, pero acotó, que no sabe de qué meses cobra (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa	Mediante notificación electrónica N° 48601-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 14DIC2021, se informa a la OMAPED de Cuyocuyo, el instructivo para la creación de la cuenta y el acceso al Sistema Integrado de Operaciones (plataforma para realizar registros de afiliación y autorización al

				CONTIGO, desde el año 2020 remite a la OMAPED de Cuyocuyo, notificaciones electrónicas informando los resultados de las solicitudes de afiliación, autorizaciones de cobro, materiales informativos, entre otros, a fin de que sea difundido a los usuarios/as y/o autorizados al cobro. Finalmente, con fecha 24FEB2022 se notifica a la OMAPED de Cuyocuyo el cronograma de pago del año 2022 para su difusión, como se puede evidenciar en el anexo N°04.	Programa CONTIGO), como se puede evidenciar en el anexo N°05.
0027-2022-CTVC / PUN	039-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ CHUCUITO/ POMATA	PERSONAL DE OMAPED/ MUNICIPALIDAD/ OREDIS NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN CONCERNIENTE A LOS SERVICIOS / TRÁMITES QUE BRINDA EL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Pomapata, se recibe la alerta que <i>“Durante la entrevista realizada al responsable de la OMAPED manifestó que no recibió capacitación referente a la afiliación a la pensión no contributiva y la autorización de cobro de la pensión, así mismo mencionó desconocer las modalidades de afiliación al programa, esta situación no le permite orientar de manera adecuada a los potenciales usuarios/as y ciudadanía en general, para realizar los trámites de afiliación al Programa (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que de acuerdo al Sistema Integrado de Operaciones – SIO, se ha evidenciado solicitudes de afiliación las cuales no han sido finalizadas, notificando a la OMAPED de Pomata mediante notificación electrónica N° 56903-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (ver anexo N°06). Finalmente, con notificación electrónica N° 49704-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 15DIC2021, se informa a la OMAPED de Pomata el proceso de autorización de cobro, como se puede evidenciar en el anexo N°06.	El Programa CONTIGO desde el año 2020 viene realizando envío de notificaciones electrónicas a las OMAPED, informando el estado de las solicitudes de afiliación, autorización de cobro, Directivas, entre otros.

0028-2022-CTVC / PUN	039-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ CHUCUITO/ JULI	PERSONAL DE OMAPED/ MUNICIPALIDAD/ OREDIS NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN CONCERNIENTE A LOS SERVICIOS / TRÁMITES QUE BRINDA EL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Juli, se recibe la alerta que <i>“Durante la entrevista realizada a la responsable de la OMAPED manifestó, que no recibió capacitación referente a la afiliación y autorización de cobro de la pensión no contributiva, esta situación no le permite orientar de manera adecuada a los potenciales usuarios/as y ciudadanía en general, para realizar los trámites de afiliación al Programa (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa ha notificado a la OMAPED de Juli, materiales informativos sobre los procesos de afiliación y autorización de cobro. Asimismo, mediante notificación electrónica N° 65103-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 11NOV2022, se comunica a la OMAPED de Juli, la capacitación sobre cómo subsanar una autorización de cobro observada, como se puede evidenciar en el anexo N°07. Finalmente, se observa que la OMAPED asistió a la capacitación sobre el uso y manejo del Sistema Integrado de Operaciones – WEB en registro de los formatos PC1000 en Afiliaciones y Autorizaciones de cobro, realizada el día 23SET2022.	El Programa CONTIGO desde el año 2020 viene realizando envío de notificaciones electrónicas a las OMAPED, informando el estado de las solicitudes de afiliación, autorización de cobro, Directivas, entre otros.
----------------------	---------------------	----------------------	--	---	--

0029-2022-CTVC / PUN	039-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ CHUCUITO/ JULI	PERSONAL DE OMAPED/ MUNICIPALIDAD/ OREDIS NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN CONCERNIENTE A LOS SERVICIOS / TRÁMITES QUE BRINDA EL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Juli, se recibe la alerta que <i>“Durante la entrevista realizada a la responsable de la OMAPED manifestó que no recibió capacitación referente a la afiliación y autorización de cobro de la pensión no contributiva, esta situación no le permite orientar de manera adecuada a los potenciales usuarios/as y ciudadanía en general, para realizar los trámites de afiliación al Programa (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa ha notificado a la OMAPED de Juli, materiales informativos sobre los procesos de afiliación y autorización de cobro. Asimismo, mediante notificación electrónica N° 65103-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 11NOV2022, se comunica a la OMAPED de Juli, la capacitación sobre cómo subsanar una autorización de cobro observada, como se puede evidenciar en el anexo N°07. Finalmente, se observa que la OMAPED asistió a la capacitación sobre el uso y manejo del Sistema Integrado de Operaciones – WEB en registro de los formatos PC1000 en Afiliaciones y Autorizaciones de cobro, realizada el día 23SET2022.	El Programa CONTIGO desde el año 2020 viene realizando envío de notificaciones electrónicas a las OMAPED, informando el estado de las solicitudes de afiliación, autorización de cobro, Directivas, entre otros.
----------------------	---------------------	----------------------	--	--	--



0031-2022-CTVC / PUN	039-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ EL COLLAO/ ILAVE	PERSONAL DE OMAPED/ MUNICIPALIDAD/ OREDIS NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN CONCERNIENTE A LOS SERVICIOS / TRÁMITES QUE BRINDA EL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Ilave, se recibe la alerta que <i>“Durante la entrevista realizada a la responsable de la OMAPED manifestó, que no recibió capacitación referente a la afiliación y autorización de cobro de la pensión no contributiva, esta situación no le permite orientar de manera adecuada los potenciales usuarios/as y ciudadanía en general, para realizar los trámites de afiliación al Programa (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa CONTIGO desde el año 2020, realiza envío de notificaciones electrónicas, informado el estado de solicitudes de afiliación, autorización de cobros, material informativo sobre los procesos de autorización y afiliación.	Mediante notificación electrónica N° 48556-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 14DIC2021, se informa a la OMAPED de Ilave, el instructivo para la creación de la cuenta y el acceso al Sistema Integrado de Operaciones (plataforma para realizar registros de afiliación y autorización al Programa CONTIGO), como se puede evidenciar en el anexo N°08.
0113-2022-CTVC / PUN	0107-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ EL COLLAO/ PILCUYO	PERSONAL DE OMAPED/ MUNICIPALIDAD/ OREDIS NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN CONCERNIENTE A LOS SERVICIOS / TRÁMITES QUE BRINDA EL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Pilcuyo, se recibe la alerta que <i>“Durante la entrevista realizada a la responsable de la OMAPED manifestó que no recibió capacitación por parte del programa Contigo en los temas referentes a: afiliación a la pensión no contributiva y la autorización de cobro de la pensión, esta situación no le va permitir orientar de manera adecuada los potenciales usuarios/as y ciudadanía en general, para realizar los trámites de afiliación al Programa (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa CONTIGO desde el año 2020, realiza envío de notificaciones electrónicas, informado el estado de solicitudes de afiliación, autorización de cobros, material informativo sobre los procesos de autorización y afiliación.	Mediante notificación electrónica N° 48558-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 14DIC2021, se informa a la OMAPED de Pilcuyo, el instructivo para la creación de la cuenta y el acceso al Sistema Integrado de Operaciones (plataforma para realizar registros de afiliación y autorización al Programa CONTIGO), como se puede evidenciar en el anexo N°09.

0114-2022-CTVC / PUN	0107-2022-CTVC/ PUNO	PUNO/ CHUCUITO/ PISACOMA	PERSONAL DE OMAPED/MUNICIPALIDAD/OREDIS NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN CONCERNIENTE A LOS SERVICIOS / TRÁMITES QUE BRINDA EL PROGRAMA	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Puno en el distrito de Pisacoma, se recibe la alerta que <i>“Durante la entrevista realizada a la responsable de la OMAPED manifestó que no recibió capacitación referente a la afiliación a la pensión no contributiva y la autorización de cobro de la pensión, esta situación no le va permitir orientar de manera adecuada los potenciales usuarios/as y ciudadanía en general, para realizar los trámites de afiliación al Programa (...)”</i>. En razón a lo expuesto en el punto crítico reportado en la alerta; este se declara infundado, debido a que el Programa CONTIGO desde el año 2020, realiza envío de notificaciones electrónicas, informado el estado de solicitudes de afiliación, autorización de cobros, material informativo sobre los procesos de autorización y afiliación.	Mediante notificación electrónica N° 48553-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 14DIC2021, se informa a la OMAPED de Pisacoma, el instructivo para la creación de la cuenta y el acceso al Sistema Integrado de Operaciones (plataforma para realizar registros de afiliación y autorización al Programa CONTIGO), como se puede evidenciar en el anexo N°10.
----------------------	----------------------	--------------------------	--	--	--



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Entrega de la Pensión no Contributiva
a Personas con Discapacidad Severa
en Situación de Pobreza
CONTIGO

ANEXO N° 02

Instructivos para el uso del Sistema Integrado de Operaciones – Programa CONTIGO.

2

N

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: 210803cupiule20192022@gmail.com; renealvaro@hotmail.com

CC: Acompañamiento - Programa CONTIGO; Notificaciones CONTIGO

Mar 14/12/2021 22:52



INSTRUCTIVO N 01 - CREACI...
366 KB



INSTRUCTIVO N 02 - USO DE...
2 MB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Programa Nacional CONTIGO Descargar todo



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión
no Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza
CONTIGO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 48580-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPU

Asunto: SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIONES – PROGRAMA CONTIGO.

Es grato dirigirme a usted, para informarle que el Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza – CONTIGO, en el marco de la mejora continua de sus procesos operativos, implementó la plataforma del Sistema Integrado de Operaciones, la cual tiene como finalidad que los aliados estratégicos puedan agilizar el registro de las solicitudes de afiliación y autorización de cobro, permitiéndoles, además, realizar el seguimiento a las solicitudes presentadas y así poder brindar información oportuna a nuestra población objetivo.



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO

ANEXO N° 03

Instructivos para el uso del Sistema Integrado de Operaciones – Programa CONTIGO.

N

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: 211210mdspp@gmail.com; ji@hotmail.com; shirleyg_17@hotmail.com; eudescc50@gmail.com

CC: Acompañamiento - Programa CONTIGO; Notificaciones CONTIGO



INSTRUCTIVO N 01 - CREACI...
366 KB



INSTRUCTIVO N 02 - USO DE...
2 MB

2 archivos adjuntos (3 MB) | Guardar todo en OneDrive - Programa Nacional CONTIGO | Descargar todo



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 48609-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO

Asunto: SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIONES – PROGRAMA CONTIGO.

Es grato dirigirme a usted, para informarle que el Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza – CONTIGO, en el marco de la mejora continua de sus procesos operativos, implementó la plataforma del Sistema Integrado de Operaciones, la cual tiene como finalidad que los aliados estratégicos puedan agilizar el registro de las solicitudes de afiliación y autorización de cobro, permitiéndoles, además, realizar el seguimiento a las solicitudes presentadas y así poder brindar información oportuna a nuestra población objetivo.



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Entrega de la Pensión no Contributiva
a Personas con Discapacidad Severa
en Situación de Pobreza
CONTIGO

ANEXO N° 04

Cronograma de pago del año 2022 – Programa CONTIGO



notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: ulcucuyo2018@gmail.com; ulcucuyo2018@gmail.com

CC: Acompañamiento - Programa CONTIGO; Notificaciones CONTIGO

Jue 24/02/2022 1:52



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión
no Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza
CONTIGO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MODELO DE CORREO INFORMATIVO

Asunto: Cronograma de pago del año 2022 – Programa CONTIGO

Estimada/o responsable de la OMAPED:

A continuación hacemos de su conocimiento
el calendario de pago de la pensión del
Programa CONTIGO del año 2022:

PADRÓN I

28 DE FEBRERO

PADRÓN II

29 de ABRIL

PADRÓN IV

26 de AGOSTO

PADRÓN V

28 de OCTUBRE



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Entrega de la Pensión no Contributiva
a Personas con Discapacidad Severa
en Situación de Pobreza
CONTIGO

ANEXO N° 05

Instructivos para el uso del Sistema Integrado de Operaciones – Programa CONTIGO.

2 2

N

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: ulecuyocuyo2018@gmail.com; yecora5100@gmail.com; ubaldoocho88@gmail.com

CC: Acompañamiento - Programa CONTIGO; Notificaciones CONTIGO

Mar 14/12/2021 22:26



INSTRUCTIVO N 01 - CREACI...

366 KB



INSTRUCTIVO N 02 - USO DE...

2 MB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Programa Nacional CONTIGO Descargar todo



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión
no Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza
CONTIGO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 48601-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYOCUYO

Asunto: SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIONES – PROGRAMA CONTIGO.

Es grato dirigirme a usted, para informarle que el Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza – CONTIGO, en el marco de la mejora continua de sus procesos operativos, implementó la plataforma del **Sistema Integrado de Operaciones**, la cual tiene como finalidad que los aliados estratégicos puedan agilizar el registro de las solicitudes de afiliación y autorización de cobro, permitiéndoles, además, realizar el seguimiento a las solicitudes presentadas y así poder brindar información oportuna a nuestra población objetivo.



**Siempre
con el pueblo**



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO

ANEXO N° 06

Solicitudes de afiliación no finalizadas en el Sistema Integrado – Programa CONTIGO

3 3

N

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: barredahbd@gmail.com; gerardoanccomo55@gmail.com; barredahbd@gmail.com

CC: Acompañamiento - Programa CONTIGO; Notificaciones CONTIGO

3 3

Mie 02/11/2022 20:42

solicitudes_no_finalizadas.pdf
11 KB

INSTRUCTIVO N 01 - CREACI...
366 KB

INSTRUCTIVO N 02 - USO DE...
2 MB

3 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Programa Nacional CONTIGO Descargar todo



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 56903-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA

Asunto: FINALIZAR REGISTRO DE AFILIACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO – PROGRAMA CONTIGO

Es grato dirigirme a usted, para informarle que se identificó que el responsable de la Omaped de vuestro distrito, o quien haga sus veces, inició el registro de 1 solicitud/des de afiliación en el Sistema Integrado del Programa CONTIGO, sin embargo, no finalizó el registro por lo cual se encuentran en la sección CONTINUAR del sistema.

En tal sentido, se le remite el listado nominal de las solicitudes de afiliación identificadas a fin de que procedan a finalizar su registro. Se precisa que este procedimiento solo podrán hacerlo a través del Sistema Integrado al cual accederán a través del siguiente



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Entrega de la Pensión no Contributiva
a Personas con Discapacidad Severa
en Situación de Pobreza
CONTIGO

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE COBRO

2

N

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: barredahbd@gmail.com

CC: Notificaciones CONTIGO; Acompañamiento - Programa CONTIGO

Mie 15/12/2021 16:52



Resultado_de_evaluación_de...
11 KB



INFOGRAFIA AUTORIZACION...
477 KB

2 archivos adjuntos (488 KB) Guardar todo en OneDrive - Programa Nacional CONTIGO Descargar todo



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión
no Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza
CONTIGO

contigo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 49704-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA

Asunto: RESULTADO DE EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE COBRO

Fecha: Lima, 15 de diciembre de 2021

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, el Programa CONTIGO, ha cumplido con realizar las acciones de verificación y evaluación a las solicitudes de autorización de cobro de la pensión no contributiva, presentadas por su representada.

En tal sentido, se remite en archivo adjunto el resultado de la evaluación del



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ANEXO N° 07

CAPACITACION "COMO SUBSANAR UNA AUTORIZACION DE COBRO OBSERVADA"

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: ulejuli210401@gmail.com; anchapurith@gmail.com; info@esunijuli.gob.pe; omapedchucuitojuli@gmail.com
CC: Acompañamiento Programa CONTIGO; Notificaciones CONTIGO

LISTADO_SOLICITUDES_COSE...
INFOGRAFIA - AUTORIZACION...

2 archivos adjuntos (972 KB) Guardar todo en OneDrive - Programa Nacional CONTIGO Descargar todo

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTIFICACIÓN ELECTRONICA N° 65103-2022-MDI/SINPD-S-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JULI

Asunto:CAPACITACIÓN "COMO SUBSANAR UNA AUTORIZACIÓN DE COBRO OBSERVADA"

Asunto:Lima, 10 de noviembre de 2022.

De mi especial consideración:

El Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO, en el marco de la mejora continua de nuestros procesos operativos y a su vez, interesados en fortalecer la comunicación con nuestros principales aliados en el territorio, viene desarrollando acciones con la finalidad de brindar información sobre los pasos a seguir para subsanar las solicitudes de autorización de cobro que fueron declaradas OBSERVADAS.

En tal sentido, se remite en archivo adjunto, el listado de usuarios residentes en su distrito, que actualmente cuentan con una autorización de cobro OBSERVADA, donde además podrá encontrar, el detalle que deberá tener en consideración para su correcta interpretación de cada caso.

Por ello, teniendo en cuenta el trabajo articulado que se viene realizando, se ha programado realizar un Taller de Capacitación denominado: "**COMO SUBSANAR UNA AUTORIZACIÓN DE COBRO OBSERVADA**", la misma que se desarrollará de manera virtual el día **jueves 17 de noviembre a las 9:30 a.m.** para lo cual podrá ingresar al siguiente enlace:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO

ANEXO N° 08

Instructivos para el uso del Sistema Integrado de Operaciones – Programa CONTIGO.

2

N

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: 210501collaoilave@gmail.com; aliasqw@gmail.com

CC: Acompañamiento - Programa CONTIGO; Notificaciones CONTIGO



Mar 14/12/2021 22:27



INSTRUCTIVO N 01 - CREACI...
366 KB



INSTRUCTIVO N 02 - USO DE...
2 MB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Programa Nacional CONTIGO Descargar todo



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 48556-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILAVE

Asunto: SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIONES – PROGRAMA CONTIGO.

Es grato dirigirme a usted, para informarle que el Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza – CONTIGO, en el marco de la mejora continua de sus procesos operativos, implementó la plataforma del Sistema Integrado de Operaciones, la cual tiene como finalidad que los aliados estratégicos puedan agilizar el registro de las solicitudes de afiliación y



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Entrega de la Pensión no Contributiva
a Personas con Discapacidad Severa
en Situación de Pobreza
CONTIGO

ANEXO N° 09

Instructivos para el uso del Sistema Integrado de Operaciones – Programa CONTIGO.

2



notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: 210503ulepilcuyo@gmail.com; elmer_ef@hotmail.com; ramirezanahuaronaldyony@gmail.com

CC: Acompañamiento - Programa CONTIGO; Notificaciones CONTIGO



Mar 14/12/2021 22:39



INSTRUCTIVO N 01 - CREACI...
366 KB



INSTRUCTIVO N 02 - USO DE...
2 MB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Programa Nacional CONTIGO Descargar todo



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión
no Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza
CONTIGO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 48558-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO

Asunto: SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIONES – PROGRAMA CONTIGO.

Es grato dirigirme a usted, para informarle que el Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza – CONTIGO, en el marco de la mejora continua de sus procesos operativos, implementó la plataforma del Sistema Integrado de Operaciones, la cual tiene como finalidad que los aliados estratégicos puedan agilizar el registro de las solicitudes de afiliación y



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO

ANEXO N° 10

Instructivos para el uso del Sistema Integrado de Operaciones – Programa CONTIGO.

2

N

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: ulepisacoma@gmail.com; ulepisacoma@gmail.com

CC: Acompañamiento - Programa CONTIGO; Notificaciones CONTIGO

Mar 14/12/2021 22:43



INSTRUCTIVO N 01 - CREACI...

366 KB



INSTRUCTIVO N 02 - USO DE...

2 MB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Programa Nacional CONTIGO Descargar todo



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 48553-2021-MIDIS/PNPDS-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA

Asunto: SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIONES – PROGRAMA CONTIGO.

Es grato dirigirme a usted, para informarle que el Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza – CONTIGO, en el marco de la mejora continua de sus procesos operativos, implementó la plataforma del Sistema Integrado de Operaciones, la cual tiene como finalidad que los



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024